LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS - LCO Nº 03/2019 - ID Nº 370.307
"ADQUISICIÓN DE EQUIPOS INFORMÁTICOS Y LICENCIAS"

CONSULTAS Y ACLARACIONES Nº 02

CONSULTA Nº 1:
En el Pliego de Bases y Condiciones, Sección III. Suministros Requeridos.1. Especificaciones Técnicas. Lote N°02 – Servidores, Almacenamiento Interno solicitan:

"El equipo deberá contar con 2 discos SSD M.2 Mix Use de al menos 240 Gb y para futuras ampliaciones 2(dos) conectores OCuLink. "

Solicitamos respetuosamente a la convocante que el protocolo OCuLink sea considerado opcional o que sean aceptados conectores con tecnología similar teniendo en cuenta que no todas las marcas de Servidores de gran porte cumplen con esa característica. Lo previamente solicitado lo extendemos de modo a no limitar la participación de potenciales oferentes y en concordancia en cumplimiento al PRINCIPIO DE IGUALDAD Y LIBRE COMPETENCIA que deben regir las compras públicas – inc. b del Art. 4 de la Ley Nº 2051 "DE CONTRATACIONES PÚBLICAS -. Dicha solicitud, se realiza asimismo en virtud del Art. 20, a razón de que el mismo establece que: "...Las especificaciones técnicas, plazos (...) se establecerán con la mayor amplitud de acuerdo con la naturaleza específica del contrato, con el objeto de que concurra el mayor número de oferentes; sin embargo, deberán ser lo suficientemente claras, objetivas e imparciales, para evitar favorecer indebidamente a algún participante".

Respuesta: Podrá ser considerado opcional los conectores Oculink, pero el equipo deberá tener dos slots/conectores M.2 adicionales, además de los usados para los discos SSD M.2 de al menos 240 GB, en total el equipo debe contar con 4 slots/conectores M.2 internos.

CONSULTA Nº 2:
En el Pliego de Bases y Condiciones, Sección III. Suministros Requeridos.1. Especificaciones Técnicas. Lote N°02 – Servidores, Almacenamiento Interno, solicitan:

"El equipo deberá contar con 4 discos SSD SATA Mix Use de al menos 2TB."

Solicitamos respetuosamente a la convocante que sean aceptados discos SSD SATA Mix Use de al menos 1.92 TB . Lo previamente solicitado lo extendemos de modo a no limitar la participación de potenciales oferentes y en concordancia en cumplimiento al PRINCIPIO DE IGUALDAD Y LIBRE COMPETENCIA que deben regir las compras públicas – inc. b del Art. 4 de la Ley Nº 2051 "DE CONTRATACIONES PÚBLICAS -. Dicha solicitud, se realiza asimismo en virtud del Art. 20, a razón de que el mismo establece que: "...Las especificaciones técnicas, plazos (...) se establecerán con la mayor amplitud de acuerdo con la naturaleza específica del contrato, con el objeto de que concurra el mayor número de oferentes; sin embargo, deberán ser lo suficientemente claras, objetivas e imparciales, para evitar favorecer indebidamente a algún participante".

Respuesta: El equipo deberá contar con almacenamiento RAW de 8TB como mínimo, serán aceptados discos de hasta 1,5 Tb que sumados sean igual o mayor a 8TB, teniendo en cuenta que la cantidad de discos sea el mínimo para realizar un arreglo de discos RAID10.

CONSULTA Nº 3:

En el Pliego de Bases y Condiciones, Sección III. Suministros Requeridos.1. Especificaciones Técnicas. Lote N°02 – Servidores, Acceso a medios solicitan:

"5 puertos USB 3.0 (Se debe incluir con el equipo un External DVD Drive de cualquier marca, USB 3.0, que permita, leer y grabar DVDs y Cds, debe funcionar solo con el Cable USB, no se aceptaran External DVD Drives con Transformador de Corriente Eléctrica)".

Solicitamos respetuosamente que sean aceptados 4 puertos USB 3.0 como mínimo de manera a no limitar la participación de oferentes potenciales. Lo previamente solicitado lo extendemos de modo a no limitar la participación de potenciales oferentes y en concordancia en cumplimiento al PRINCIPIO DE IGUALDAD Y LIBRE COMPETENCIA que deben regir las compras públicas – inc. b del Art. 4 de la Ley Nº 2051 "DE CONTRATACIONES PÚBLICAS -. Dicha solicitud, se realiza asimismo en virtud del Art. 20, a razón de que el mismo establece que: "...Las especificaciones técnicas, plazos (...) se establecerán con la mayor amplitud de acuerdo con la naturaleza específica del contrato, con el objeto de que concurra el mayor número de oferentes; sin embargo, deberán ser lo suficientemente claras, objetivas e imparciales, para evitar favorecer indebidamente a algún participante".

Respuesta: Será aceptable la presentación de equipos con un mínimo de 4 puertos USB 3.0.

CONSULTA Nº 4:

En el Pliego de Bases y Condiciones, Sección III. Suministros Requeridos.1. Especificaciones Técnicas. Lote N°02 – Servidores, Acceso a medios solicitan:

"5 puertos USB 3.0 (Se debe incluir con el equipo un External DVD Drive de cualquier marca, USB 3.0, que permita, leer y grabar DVDs y Cds, debe funcionar solo con el Cable USB, no se aceptaran External DVD Drives con Transformador de Corriente Eléctrica)".

Solicitamos respetuosamente que sea aceptado el DVD+/-RW (lector /grabador) de forma interna, teniendo en cuenta que estos equipos ya lo traen por defecto. Lo previamente solicitado lo extendemos de modo a no limitar la participación de potenciales oferentes y en concordancia en cumplimiento al PRINCIPIO DE IGUALDAD Y LIBRE COMPETENCIA que deben regir las compras públicas – inc. b del Art. 4 de la Ley Nº 2051 "DE CONTRATACIONES PÚBLICAS -. Dicha solicitud, se realiza asimismo en virtud del Art. 20, a razón de que el mismo establece que: "...Las especificaciones técnicas, plazos (...) se establecerán con la mayor amplitud de acuerdo con la naturaleza específica del contrato, con el objeto de que concurra el mayor número de oferentes; sin embargo, deberán ser lo suficientemente claras, objetivas e imparciales, para evitar favorecer indebidamente a algún participante".

Respuesta: No limitamos la marca ni el modelo de Lector/Grabador DVD+/-RW para hacer que más oferentes se presenten, se necesita que el mismo sea externo, por favor remitirse a la EE.TT.

CONSULTA Nº 5:

En el Pliego de Bases y Condiciones, Sección III. Suministros Requeridos.1. Especificaciones Técnicas. Lote N°02 – Servidores, Software S.O, solicita:

"Proveer Windows Server STD 2019, considerar la cantidad de Licencias por Core necesarias para 10 Máquinas Virtuales y 10 CAL de Windows Server"

Entendemos que la convocante está solicitando 10 CAL de Windows Server del tipo de Acceso por Dispositivo. Favor confirmar si nuestra apreciación es correcta de manera a cotizar correctamente.

Respuesta: Se deberá proveer 10 CAL por Dispositivo.

CONSULTA Nº 6:

En el Pliego de Bases y Condiciones, Sección III. Suministros Requeridos.1. Especificaciones Técnicas. Lote N°02 – Servidores, Soporte técnico, solicita:

"Modalidad 24 x 7, incluyendo mantenimiento sin costo adicional con mano de obra, repuestos y partes en las oficinas del cliente (on site), una vez al año, durante 5 años."

Solicitamos respetuosamente a la convocante confirmar que el plazo del Soporte Técnico solicitado es durante 5 (cinco) años, teniendo en cuenta que en la Sección III. Suministros Requeridos.1. Especificaciones Técnicas. Lote N°02 – Servidores, Garantía, se solicita:

"3 (tres) años modalidad 24x7, incluyendo mantenimiento sin costo adicional con mano de obra, repuestos y partes en las oficinas del cliente (on site) una vez al año"

Favor confirmar de manera a presentar una oferta conforme a los requerimientos de la convocante.

Respuesta: Tanto la Garantía como el Mantenimiento de los Equipos Servidores será de 3(tres) años.

CONSULTA Nº 7:

En el Pliego de Bases y Condiciones, Sección III. Suministros Requeridos.1. Especificaciones Técnicas. Lote N°02 – Servidores, Soporte técnico, solicita:

"Además 120 Horas de Implementación y Capacitación, el oferente deberá contar con al menos un Adiestrador Certificado de Microsoft, con al menos 3(tres) años de antigüedad comprobable por IPS."

Solicitamos respetuosamente a la convocante que en lugar de un Adiestrador Certificado en Microsoft, sea aceptado al menos un Técnico Certificado de Microsoft, teniendo en cuenta que se solicita la implementación además de la Capacitación.

Respuesta: Se solicita un Adiestrador Certificado Microsoft con el fin de entrenar a los Técnicos Administradores de la Plataforma Microsoft a instalarse en los Equipos Servidores solicitados.

CONSULTA Nº 8:

En el Pliego de Bases y Condiciones, Sección III. Suministros Requeridos.1. Especificaciones Técnicas. Lote N°02 – Servidores, Soporte técnico, solicita:

"Además 120 Horas de Implementación y Capacitación, el oferente deberá contar con al menos un Adiestrador Certificado de Microsoft, con al menos 3(tres) años de antigüedad comprobable por IPS."

Solicitamos respetuosamente a la convocante indicar detalladamente el alcance y las especificaciones de la implementación solicitada de manera a presentar una oferta acorde a los requerimientos de la convocante.

Respuesta: Se solicita 120 horas a cotizar para la instalación de los servidores, implementación de tecnología Microsoft según las licencias Microsoft solicitadas y soporte posterior hasta agotar el total de 120 horas.

CONSULTA Nº 9:

En el Pliego de Bases y Condiciones, Sección III. Suministros Requeridos. 2.Plan de Entrega. Lote N°02 – Servidores, solicita:

"Una vez firmado el Contrato, se procederá a la emisión de la Orden de Compra, conforme a las especificaciones del PBC. Dentro de los 25 (veinticinco) días hábiles posteriores a la recepción de la Orden de Compra por parte del proveedor."

Respuesta: El proceso de adjudicación del presente llamado y posterior ejecución de Contrato debe ser realizado según el plan presupuestario del año 2019, por tanto no se puede prorrogar el plazo establecido.

CONSEJO DE LA MAGISTRATURA · ESCUELA JUDICIAL · REPÚBLICA DEL PARAGUAY

C.P.N. Melanio Maciel
Jefe - Dpto. de Sub U.O.C.
Consejo de la Magistratura
Escuela Judicial del Paraguay